

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Arequipa, 07 de julio de 2021.

OFICIO N° 0795-2021-SG

Señor
DR. RICAR PAREDES ORUE
Decano de la Facultad de Medicina de la UNSA
Presente.

Ref.: Oficio N° 531-2021-FM-UNSA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia por el cual solicita se informe el estado de trámite en el que se encuentra el Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud – ESSALUD y nuestra Universidad.

Al respecto, cumpro con informar que a la fecha se cuenta con todos los requisitos solicitados por el Seguro Social de Salud – ESSALUD para la suscripción del Convenio Marco con nuestra casa agustina, ello conforme lo establece la Resolución de Gerencia General N° 873-GG-ESSALUD-2011, estando pendiente el envío de la misma en los próximos días considerando su consolidación final tanto en formato virtual y físico. Lo que informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, les renuevo las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: Dr. Orlando Fredi Angulo Salas – Secretario General.

/fmda



Firmado digitalmente por:
ANGULO SALAS Orlando
Fredí FAU 20183846489 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 07/07/2021 16:34:16-0500